



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 5894/1

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN JORNADA EXTRAORDINARIA, SERGIO GRANDÓN CARO.

Laja, 14 de julio de 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de trabajo extraordinario N° 11 de fecha 14.07.2017, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** trabajo en jornada extraordinaria a Sergio Grandón Caro, Conductor del Departamento de Salud Municipal de Laja, quien realizará traslado de los funcionarios a las Postas Rurales por la Campaña Plan de Invierno 2017, en el furgón Toyota Hiace, Placa Patente HBSH-47, el día 15 de julio de 2017, desde las 08:30 hrs. a 14:30 hrs.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de horas extraordinarias con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 01 "Personal de Planta" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)**

LHL/ABR/AOV/dss

DISTRIBUCIÓN:!

- Secretaría Municipal
- Departamento de Salud (2)



**LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)**